

Dec. No. 508-08 que concede exequátur a favor del señor Gustavo Eduardo Vega Vega, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Polonia en Santo Domingo, República Dominicana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 508-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede exequátur a favor del señor Gustavo Eduardo Vega Vega, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Polonia en Santo Domingo, República Dominicana.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 509-08 que autoriza a la compañía Tampa Bay Devil Rays, Ltd., a fijar domicilio en la República Dominicana, y modifica el Art. 6 del Decreto No. 1095-03.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 509-08